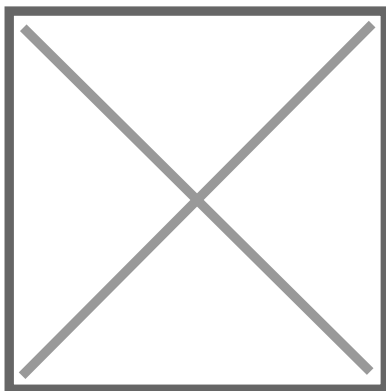




EL SUR, Concepción, domingo 29 de septiembre de 1991.

entrevista

actual

Por Mónica Silva Andrade

El tema de la cultura en Chile es uno de los signatarios pendientes del proceso de transición. En ese caso de acuerdo al sociólogo e investigador de Pisco, Manuel Antonio Gametón, "seemaría" del escenario y representado, en gran medida, de la subversión intelectual de lo que después se plantó como escenario renovado a partir de la Convergencia Socialista que apoyó a funder. Coordinador del equipo de asesores del Ministerio de Educación, dirige en Pisco un proyecto de investigación, escrito para ofrecer las distintas realidades sociales en el país, a partir de la cual prepara crear una institución cultural chilena, hoy bastante débil y en consecuencia poco eficiente. En su despacho del Ministerio convive con Manuel Antonio Gametón.

EL ENTE QUE FALTA

—¿Cuál es la realidad hoy?
—A diferencia de otros países de la vida nacional, como la economía, las universidades, la medicina, la agricultura, no hay un ente, un espacio en el Estado que pueda realizar la tarea que debe hacer en materia de cultura.
—¿Qué falta específicamente en la cultura del Estado?
—Fundamentalmente la promoción y el desarrollo del patrimonio, y por otro lado, la promoción y la creación de distintas oportunidades para el acceso ciudadano a la cultura. No tiene el Estado ninguna responsabilidad en materia de impulsar o detener, pero sí de crear las condiciones, de promover la cultura a nivel local y regional y fomentar la creación artística, como lo hace a través de Conicyt en el caso de la ciencia y la tecnología. El Estado no tiene esta tarea.
—O por lo menos, como lo hacen otros, a través de las universidades...
—Las universidades tienen una determinada función. En la cultura según tenemos experiencia. Lo que se trata es que el Estado no tiene intervenir en la oferta de ellas, del sector privado y de las comunidades de artistas. Si quiere hacer una política o quiere un apoyo para un músico local o un músico que destaque regionalmente y se un aparato muy funcional y eficiente. En la División de Cultura de este Ministerio, la División de Cultura de la Secretaría General de Gobierno...
—¿Qué se propone en esta instancia?

DOTAR FONDOS ESTABLES

—¿Se debilita la propuesta en orden a la realidad?
—El sector de lo que hoy nacionalmente, reorganizado, organizado, de modo que las distintas funciones, por ejemplo la de patrimonio o la de fomento y desarrollo cultural, están en un mismo ente y al mismo tiempo dentro de fondos estables para el patrimonio artístico.
—En este caso el medio de Gobierno descentralizado, de la intención que la cultura sigue siendo una asignatura pendiente. ¿Qué se espera para el próximo año?
—En la última reunión de ministros de Cultura en La Habana.
—Efectivamente es la institucionalidad cultural y la elaboración de una política cultural desde el Estado, que sea absolutamente responsable de la autonomía de la cultura y que sea, por sobre todo, creación de condiciones de promoción, de desarrollo para la

El tema de la cultura, una asignatura pendiente

● El sociólogo Manuel Antonio Gametón, investigador y asesor del Ministerio de Educación, opina sobre lo que se está haciendo y lo que falta por hacer en este campo. Señala que, no obstante la decisión del Ministerio de incluir dentro del próximo presupuesto un fondo para la cultura de 750 millones de pesos para apoyar al sector, restan aún esfuerzos para tener una política cultural eficiente y descentralizada.



● Manuel Antonio Gametón, sociólogo e investigador, coordinador de la comisión que analiza la nueva institucionalidad cultural chilena.



● El asesor del Ministerio de Educación plantea: "No puede decidirse en Santiago si en Concepción se hace o no teatro. La propuesta debe salir de la región".

se está trabajando muy seriamente en las posibilidades de fondo para el Desarrollo Cultural, de tipo consorcio, que permitan, a su vez, ir avanzando en la constitución de una estructura municipal, moderna, flexible y participativa a través de distintos ámbitos, como el cine, los artesanos, los artistas, como lo hace a través de Conicyt en el caso de la ciencia y la tecnología. El Estado no tiene esta tarea.

ESTADO Y SECTOR PRIVADO

—Perfura un sistema académico que privilegia la medida y evidentemente la cultura no se le puede considerar así?

—Tengo la impresión que en las políticas nacionales y particularmente ministeriales que promuevan todo el ámbito donde la cultura es más débil. No se trata de la cultura en sí misma, sino de la cultura cultural de un país, sino a través del esfuerzo mancomunado entre recursos que se tienen del sector privado, la conducción por parte del Estado de las condiciones para el desarrollo cultural y la capacidad de la gente y de los artistas de la expresión. Un buen desarrollo cultural supone en el fondo, un papel importante del Estado y del sector privado, y sobre todo, de la gente en sus expresiones. Se trata de combinar entre tres elementos.
—En los dos años y medio que restan de este Gobierno, ¿se podrá hacer algo más concreto y efectivo?
—Yo creo que sí. En este momento, lo que

propone que en cada municipalidad haya un director de Cultura y un Consejo de Desarrollo Cultural. Por supuesto, esto último tendrá que ser compartido con los órganos municipales y regionales. Nuestra idea es que la cultura tenga a nivel municipal un rango igual al de otros servicios, es decir, con una dirección que no dependa de otros y que forme parte del aparato ejecutivo de la Municipalidad, y al mismo tiempo, un consejo participativo de gente de la comunidad para el desarrollo cultural. A nivel regional, en tanto, habrá un representante del Consejo Nacional de Cultura con un Consejo de Desarrollo Cultural Regional. La otra fórmula de política cultural es que en los municipios nacionales, en las distintas áreas, haya cuatro ministerios para regiones. Eso hace que se cree la posibilidad de existencia del centro a favor de regiones, por lo que un artista de determinada región tendrá la oportunidad, porque se le garantiza una oferta cultural.

—Para la elaboración del informe de la Comisión, ¿cómo se le pidió de los datos?
—Muy variada. Enviamos un cuestionario a unos 300 personalidades del mundo de la cultura, luego se consultó con los especialistas culturales y gente artística, a los cuales también se les envió el cuestionario. En tercer lugar, y en forma más específica aún, se hizo una encuesta en que cada encargado de cultura de los secretarías regionales ministeriales de Educación le pidió a diez personas representativas del mundo cultural de la región, lo que hace un total de 300 respuestas que fueron estudiadas y resumidas. Se trató de obtener la opinión de la cultura en una región, a través de la zona, a especialistas en desarrollo cultural: bases, animadores, en fin. Siempre hubo preguntas relativas al desarrollo cultural de las regiones, medidas a tomar, así como temas generales.

TELEVISIÓN Y CULTURA

—El carácter fundamentalmente visual de la cultura misma hace que se vea tanto, por ejemplo, la televisión de imágenes en la televisión que creen imágenes visuales, aprovechando lo que el medio específico hay en Chile.
—Una cosa es la política con respecto a los medios de comunicación, que no lo haya y que implique una restricción de la restricción del aparato estatal en esta materia. En el Congreso está la ley del Consejo Nacional de Televisión y la de Televisión Nacional. Tengo mis reservas respecto a ellas, porque lo que falta es un marco normativo general en el cual operar las distintas estructuras de la televisión. Una cosa son las leyes, otra es que el país tiene que desarrollar las instancias políticas, los medios especializados. ¿Qué queremos de la televisión nacional? ¿El desarrollo de una televisión nacional? ¿Que una televisión cultural? No deberían haber cuotas de programas que permitieran a los distintos canales que se creasen aplicar eso. No hay una política nacional respecto a la televisión, inserta en un marco cultural más amplio, posibilidades de programas regionales, canales extranjeros, participación del mundo intelectual, artistas. Hace una gran legislación. El mundo de la TV de televisión tiene sus propios problemas. No puede dejar de considerarse al rating y la publicidad, sin embargo, tiene que haber en el Estado un lugar donde se reflexione sobre el papel cultural de la televisión.
—¿Cuál es la propuesta de la Comisión que usted coordina?
—En este Consejo Nacional de la Cultura

debería haber un departamento de TV, como para las artes plásticas, el cine, el teatro, cuya finalidad sea promover y hacer concursos para el desarrollo de la televisión cultural, que después opere los mecanismos normales. Porque hay que elevarse a los canales televisivos culturales. En ese estado preexistente que tiene una propuesta.

LOS APORTE ECONÓMICOS

Volviendo al tema de los planes, que es fundamental, el sector privado ya participa en muchos iniciativas culturales...
—Incluso hay mecanismos de exención tributaria, pero ¿cómo? ¿son mecanismos que están en cuatro leyes distintas. De nuevo se necesita una reorganización del aparato legal, en la medida que permita canalizar fondos del sector privado hacia la cultura. Lo que hay que estar es que recursos del Estado no impacten finalmente con recursos del Fisco, sean asignados directamente por el sector privado, por el cual los fondos del sector privado, que se canalizan por la vía de la exención tributaria, tengan que aportar a un fondo general donde puedan haber concursos. Hay que hacer una revisión en la materia legal. Por otro lado, la constitución de un fondo para el Desarrollo de las Artes, que maneja una institucionalidad cultural nueva, tendría que partir con un aporte del Estado, que poco a poco fuera destinando hacienda asignaciones que los privados.
—¿Qué estructura comprende el Consejo para el fomento y desarrollo de la cultura y descentralizada a las regiones?
—El Consejo para la cultura que tiene una Comisión Nacional y comisiones por áreas. Una de las áreas es desarrollo de culturas locales y étnicas. En cada región habrá un representante o director regional del Consejo Nacional de Cultura.
—¿Qué hará todo lo que le resta Santiago, T...
—¿Qué le dice? ¿Que es un problema aquí? ¿Que una estructura federal aquí? Seguramente un director regional que tiene un Consejo Regional de Cultura. ¿Cómo se organiza eso? Dependiendo de los gobiernos regionales. Lo que pasa es que si como el anterior depende del ministro respectivo, este director se relaciona con el Consejo Nacional. No divide que los regiones tienen otras autoridades en Chile, lo hacen en la estructura local.
—¿Qué se propone en esta instancia?
—El que cada Municipalidad tenga un director de Cultura.
—¿Y los hay, es un director de Extensión y Cultura.
—En algunas, no en todas. En otras es el director de Educación. Se trata de estar separados para que no sea el director de Educación. Entonces el director municipal de Cultura tiene a su vez, un consejo local. A este nivel es autónomo, a nivel regional depende de Santiago.
—¿Política y cultura cómo se ligará?
—Yo creo que la política está cada vez más relacionada a los temas de forma de democracia, lo que a la gente le preocupa. Y eso tiene que ver con la cultura de un país. Es decir, la política se hace cada vez más cultural. Tengo la impresión que los temas políticos de la cultura adquieren cada vez más densidad por el mismo y quedan menos descentralizados de las opciones de decisiones. Hay una autonomía del mundo de la cultura que no es reducida a autonomía por el mundo de la economía o de la política. Hay puntos de interacción entre política y cultura, y de lo que se trata es que esas pautas sean reflexivas en la forma misma autoritaria, más participativa y más descentralizada posible.

El tema de la cultura, una asignatura pendiente [entrevista] [artículo] : Mónica Silva Andrade.

Libros y documentos

AUTORÍA

Garretón M., Manuel Antonio, 1943-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1991

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El tema de la cultura, una asignatura pendiente [entrevista] [artículo] : Mónica Silva Andrade.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile